

Machala, 31 Marzo 31 de 2002

Señores:

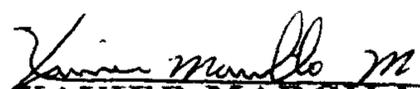
**Junta General de Accionistas  
MARJAVI S.A., MARJAVISA  
Ciudad.-**

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General de la compañía MARJAVI S.A., MARJAVISA y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales presento a ustedes el Informe correspondiente a las actividades durante el periodo 2003, contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa por falta de financiamiento público y /o privado no ha podido realizar actividad económica alguna ni iniciar los proyectos de antemano.
2. La empresa ha presentado oportunamente sus declaraciones tributarias y no adeuda al fisco.
3. la Administración no ha transgredido, ni los estatutos sociales, ni las leyes Ecuatorianas.
4. Los Estados Financieros preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres presenta confiablemente la situación Financiera de la Empresa MARJAVI S.A., MARJAVISA, al 31 de diciembre del año 2003.

Atentamente,

  
**ING. XAVIER MARCILLO MORLA**  
**Gerente General**

